

Lunes 18 de Julio de 1921

SE DISCUTE EL "MENU"

También en la Comisión de Política de la Cámara, suele haber, como en ella, sus días borrascosos, sus acalorados debates y sus trascendentales acuerdos.

El viernes último fué uno de esos días.

La Comisión, justamente alarmada con la noticia de que en una sola jornada los diputados de todos los bancos habían consumido en extras 350 huevos - cifra rigurosamente exacta, - y sólo en la mesa de los representantes demócratas - que son los más voraces, - se habían consumido once botellas de oporto condecorado, resolvió adoptar una resolución suprema y citó a reunión al efecto.

Bajo la presidencia accidental de don Carlos Alberto Ruiz, por ser el de "más peso" y el más representativo de la Comisión, se reunieron pues, los miembros, señores Robinson Paredes, Manuel Cruzat, Roberto Sanchez, Ramón de la Vega, Joaquín Irarrázaval, Onofre Bunster y Luis Salas Romo, y se puso en tabla el proyecto de disminución de los consumos o de racionamiento de los diputados.

-Pido la palabra -dijo el señor Cruzat Vicuña.

-La tiene el señor diputado.

-La difícil situación porque atraviesa el erario nacional, y en especial el alza creciente de los artículos alimenticios ponen al representante de Melipilla en duro caso de pedir a los honorables miembros de la Comisión, que inicien una revisión del "menu" que, con tanto acierto, ha venido, hasta ayer, rigiendo los estómagos de los honorables diputados. Por mi parte, he realizado un estudio concienzudo sobre el particular, llegando a la conclusión de que así como el presupuesto puede dividirse en gastos fijos y variables, las partidas que componen el "menú" de la Cámara se dividen en dos partes esenciales: fría y caliente. El diputado que habla se atrevería a insinuar la supresión de la segunda, empezando por el consomé...

El señor de la Vega.- !La dieta de los diputados es sagrada!

El señor Cruzat.- Pero el consomé no es la dieta.

El señor Salas Romo.- Ese es un distingio escolástico que los diputados radicales no podemos aceptar. El consomé y la dieta son igualmente caldos de gallina, y es inadmisibile que se haga entre ellos diferencia.

Varios diputados.- !Que se vote, señor presidente!

El señor Ruiz.- En votación.

El señor de la Vega.- Voto que sí, en la inteligencia de que se mantendrán los demás guisos calientes.

El señor Ruiz (presidente).- Ruego, en obsequio de la brevedad, que los señores diputados se abstengan de fundar sus votos. Estamos en la votación particular del consomé.

El señor Sanchez.- Protesto de la actitud de la mesa, señor presidente. De acuerdo con el reglamento, debe ponerse en discusión, primero, el proyecto general de supresión de todos los guisos calientes del "buffet"...

El señor Irarrázaval.-!Pido la palabra !

El señor Paredes.- ¿Y los choros, señor presidente? Solicito un pronunciamiento previo de la Comisión en el sentido de que los choros, ya sean fríos o calientes, no quedan comprendidos en la discusión general, ni en la particular, ni en ninguna discusión.

El señor Ruiz (presidente).- Por ahora se va a votar el consomé...

El señor de la Vega.- No, señor, no; que no lo boten; que me lo den a mí en ese caso...

El señor Ruiz (presidente).- Ruego a la honorable Comisión que proceda con calma. Se trata del consomé y sólo quedan exceptuados de la discusión los huevos, por ser un simple agregado de ese líquido...

El señor Paredes.- ¡Su Señoría está defendiendo los huevos!

El señor Ruiz (presidente).- Llamo al orden al señor diputado!

El señor Paredes.- ¿Por qué no se me permite que defienda los choros? Como representante de Talcahuano, de una región marítima que vive, como muchos de mis colegas, de la pesca, estoy en el deber de hacerlo.

Varios diputados.- ¡Que se vote, sí señor! ¡Que se vote!

... ..

Después de un acalorado debate, el consomé es rechazado por 5 votos contra 2 y una abstención - la de uno de los diputados, que es enemigo de los "caldos y demás cosas demasiado claras", como dijo al discutirse el proyecto.

Una votación más apretada aún, se produjo al tratarse de los demás guisos calientes, en la cual, para llegar a algún resultado práctico, fué preciso aceptar una transacción.

En obsequio al señor Ruiz, se aceptó, en efecto, hacer una excepción en favor de los huevos, autorizando un máximo de tres por cada diputado. Igual acuerdo se aprobó con respecto a los choros, a petición del señor Paredes.

En el debate que siguió a continuación, sobre la supresión de las bebidas alcohólicas, los partidarios de ella ganaron la votación con el voto del señor Salas Romo, quien pidió y obtuvo en cambio el mantenimiento de la chicha.

El "menú" de las once quedó, pues, en la siguiente forma:

Un fiambre de carne con derecho
a huevos y mariscos
Dulces secos
Café, té y chocolate
Vino blanco y chicha

Se ha suprimido, en consecuencia, los guisos calientes, los licores y los dulces en almíbar, lo que significa una importante economía.

Aplaudamos, pues, el patriotismo de la Comisión de Policía.